

COMISION ANTICORRUPCION

ACTA NÚMERO 06-SEIS

17 DE DICIEMBRE DE 2015

En la Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier", siendo las 16:59 horas del día 17 de diciembre de 2015, se reunieron los integrantes de la Comisión Anticorrupción, con el objeto de llevar a cabo la Reunión de Trabajo Convocada dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

El Diputado Presidente Ángel Alberto Barroso Correa, instruyó al Diputado Samuel Alejandro García Sepúlveda realizar el pase de lista para verificar el Quórum de Ley.

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE:	Dip. Ángel Alberto Barroso Correa	Presente
VICEPRESIDENTE:	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	Presente
SECRETARIA:	Dip. Gloria Treviño Salazar	Ausente
VOCAL:	Dip. Héctor García García	Presente
VOCAL:	Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía	Presente
VOCAL:	Dip. Marco Antonio González Valdez	Presente
VOCAL:	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL:	Dip. Daniel Carrillo Martínez	Presente
VOCAL:	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente con aviso
VOCAL:	Dip. Rubén González Cabrieles	Presente
VOCAL:	Dip. Gabriel Tlálóc Cantú Cantú	Presente

Una vez verificado el Quorum de Ley, la Diputada Secretaria procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevó a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión Anticorrupción.

2.- Apertura de la Sesión.

Una vez verificado el Quorum de Ley, el Diputado Presidente da inicio a la presente Sesión de trabajo de la Comisión Anticorrupción, por lo cual solicita al Diputado Secretario dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevó a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión Anticorrupción.

3.- Lectura del Orden del Día.

1.- Lista de asistencia

2.- Apertura de la sesión

3.- Lectura del orden del día

4.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

No.	Asunto
8886/LXXIII y anexos.	MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA DECLARACION DE PROCEDENCIA EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, POR LAS PRESUNTAS FALTAS DE ECOCIDIO URBANO Y SE SUSPENDA EL PROYECTO MONTERREY VI.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la reunión.

Una vez leído el Orden del Día bajo el cual se sujetaría la Reunión de Trabajo, el Diputado Presidente Ángel Alberto Barroso Correa puso a consideración de los Diputados allí presentes sobre posibles comentarios o modificaciones al mismo, y no habiendo comentarios, observaciones o modificaciones al Orden del Día, se puso a consideración de los presentes, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE:	Dip. Ángel Alberto Barroso Correa	A favor
VICEPRESIDENTE:	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
SECRETARIA:	Dip. Gloria Treviño Salazar	Ausente
VOCAL:	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL:	Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía	A favor
VOCAL:	Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
VOCAL:	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL:	Dip. Daniel Carrillo Martínez	A favor
VOCAL:	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente con aviso
VOCAL:	Dip. Rubén González Cabrieles	A favor
VOCAL:	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	A favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

*** Se incorpora la Dip. Gloria Treviño Salazar.**

4.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente 8886/LXXIII y anexos, mediante el cual solicitan la declaración de procedencia en contra de quien resulte responsable por las presuntas faltas de coccidio urbano y se suspenda el Proyecto Monterrey VI.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Ángel Alberto Barroso Correa, propuso a los integrantes de la Comisión Anticorrupción se lea solamente el proemio y resolutivo del Proyecto de Dictamen enlistado en la presente convocatoria para únicamente discutir y debatir sobre las observaciones y comentarios a que hubiera lugar para posteriormente someter a votación el mismo, esto en virtud de que el referido Proyecto de Dictamen fue circulado con la anticipación que establece el artículo 48 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, por tanto puso a consideración la citada propuesta, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE:	Dip. Ángel Alberto Barroso Correa	A favor
VICEPRESIDENTE:	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
SECRETARIA:	Dip. Gloria Treviño Salazar	A favor
VOCAL:	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL:	Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía	A favor
VOCAL:	Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
VOCAL:	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL:	Dip. Daniel Carrillo Martínez	A favor
VOCAL:	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente con aviso
VOCAL:	Dip. Rubén González Cabrieles	A favor
VOCAL:	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	A favor

5.- Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Ángel Alberto Barroso Correa, preguntó si algún Diputado deseaba hacer Uso de la Palabra para que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores participantes, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

Diputado Samuel Alejandro García Sepúlveda. Exhorto para que se apruebe la reforma constitucional en materia anticorrupción.

6.- Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión Anticorrupción fe fecha 17 de diciembre de 2015, siendo las 5:07 de la tarde.

Monterrey, Nuevo León a 17 de Diciembre de 2015

COMISION ANTICORRUPCION


DIP. ANGEL ALBERTO BARROSO CORREA
PRESIDENTE


DIP. GLORIA TREVIÑO SALAZAR
SECRETARIA

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este H. Congreso del Estado de Nuevo León.

